Moción de Orden del Día N° 112

VÁSQUEZ VELA LUCINDA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
13 AGO 2021
RECIBIDO
Firma ... Hora 15:30

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

La congresista de la República que suscribe, **LUCINDA VÁSQUEZ VELA** integrante del **Grupo Parlamentario Perú Libre**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo,

CONSIDERANDO:

Que, la ciudad de Tarapoto fue fundada el día 20 de agosto de 1782 por el obispo de la Diócesis de Trujillo Monseñor Baltazar Jaime Martínez de Compagñón y Bujanda, quien, con ocasión de su visita pastoral al área de su jurisdicción, reunió a todos los grupos nativos dispersos y los residentes de las orillas de la "Cocha" de Suchiche y con ellos fundó la ciudad española de la "Santa Cruz de los Motilones Tarapoto".

Que, la ciudad de Tarapoto conocida como "Ciudad de las Palmeras", es uno de los 14 distritos de la provincia de San Martín en el departamento de San Martín.

Que, la ciudad de Tarapoto, está ubicada en la selva nororiental peruana. Se asienta en la ladera occidental del cerro Escalera, en la cordillera Azul, a orillas del río Cumbaza y Shilcayo.

Que, la ciudad de Tarapoto tiene muchos lugares interesantes y posee una buena infraestructura dotada de modernidad para albergar y atender a los turistas más exigentes. Cuenta con hermosos paisajes de flora, fauna y lugares para hacer turismo de aventura como canotaje, expediciones y caminatas.

Que, Tarapoto es uno de los ejes comerciales principales del departamento de San Martín, considerada como la capital económica, en donde se concentra la mayor cantidad de empresas, de emprendimientos agroindustriales y turísticos.

Por lo expuesto, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cordial y caluroso saludo desde el Congreso de la República a los ciudadanos de Tarapoto, por conmemorarse el 239 aniversario de fundación española, cuya fecha central se celebra este 20 de agosto.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo a la ciudad de Tarapoto, en la persona del señor Tedy del Águila Gronerth, alcalde de la Municipalidad Provincial de San Martín y por su intermedio a los integrantes del Concejo Municipal, autoridades políticas, militares, religiosas y población en general.

Lima, 12 de agosto de 2021

LUCINDA VASQUEZ VELA
Congresista de la Republica